



ACTA DE APROBACION DE POLIZA

Código: F-GD-018
Versión: 0.0
Página 1 de 1

Bucaramanga, 16 de enero de 2026

De conformidad con el manual de contratación interno aprobado el (26) del agosto (2025) en CAPITULO IX – DE LAS GARANTIAS, en la fecha se procede a evaluar la garantía única presentada por ARAP INGENIEROS S.A.S., con NIT No. 901458834-0 representado legalmente por ASTRID LORENA PINZON GARCIA identificado con cedula de ciudadanía No. 1.127.054.620. de , para amparar el **CONTRATO DE INTERVENTORÍA. 001 DE 2026** cuyo objeto es “**INTERVENTORÍA TECNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN BASADO EN COMUNIDAD (RBC) EN EL MUNICIPIO DE LOS PATIOS DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER**”.

Para el efecto se recibe la póliza de Seguro de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales No. 475-47-994000075826 Anexo 0 con fecha de expedición 16 de enero de 2026, expedida por Aseguradora Solidaria de Colombia, la cual presenta los siguientes amparos.

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA DESDE DD/MM/AA	VIGENCIA HASTA DD/MM/AA
POLIZA No. 475-47-994000075826 Anexo 0			
CUMPLIMIENTO	\$33.446.098,00	13 – 01 – 2026	13 – 05 – 2027
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMIZACIONES LABORALES	\$33.446.098,00	13 – 01 – 2026	13 – 11 – 2029
CALIDAD DEL SERVICIO	\$33.446.098,00	13 – 01 – 2026	13 – 05 – 2027

NOTA: Se especifica que se aprueban pólizas, para la **LEGALIZACION** del **CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 001 DE 2026**.

Comparados los amparos, valores y vigencias contenidas en la póliza analizada, se ajusta a lo requerido por **FONCOLOMBIA, FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTIÓN SOCIAL DE COLOMBIA** y en consecuencia se imparte la aprobación de la Póliza de Garantía Única.


CARLOS HERNANDO CORZO REY
Jefe Oficina de Jurídica

Proyectado por: Alejandra Aguilar J-Apoyo Jurídico 



323 229 97 20



Cra 51 # 50 - 43 Barrio los cedros
Bucaramanga, Santander



pqrstd@foncolombia.org.co
www.foncolombia.org.co